

INFORME MENSUAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS



Francisco Urbina

CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL 2019

RESPONSABLE: ABOGADO FRANCISCO URBINA

Introducción

El presente informe detalla las actividades desarrolladas durante el mes de junio del 2019, bajo el Programa de Protección de Derechos.

Las actividades desarrolladas bajo este Programa contribuyen al Objetivo Estratégico Institucional N° 2 "Fortalecer las capacidades del Estado para promover, desarrollar y monitorear, planes, programas y servicios públicos y privados para la atención de la niñez, adolescencia y familia en sus diferentes ciclos y espacios de vida", vinculado a su vez con los Objetivos de Desarrollo, específicamente al que refiere a "Erradicar la pobreza extrema"

Para ello se programó tener resultados de programa:

1. Brindadas las atenciones multidisciplinarias para la protección y restitución de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
2. Instituciones de cuidado residencial monitoreadas en la calidad de la atención a NNA.
3. Atenciones brindadas a solicitud de niñas y adolescentes en el módulo de Ciudad Mujer.

Descripción de Actividades

1. Brindadas las atenciones multidisciplinarias para la protección y restitución de derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA).

Las atenciones a NNA con derechos vulnerados son atendidas a través de las seis oficinas regionales de la DINAF, comprenden atenciones Legales, Psicológicas, de Trabajo Social, Médicas, entre otras de las cuales en promedio para cada NNA se brindan al menos tres de ellas. En el mes de junio del 2019 se brindaron **2,152** Atenciones multidisciplinarias a Niños, Niñas y Adolescentes con derechos vulnerados. En su mayoría las tenciones que más se brindaron fueron del área Legal siendo estas un total de **556** NNA atendidos y siguiendo en segundo lugar las atenciones de Trabajo Social beneficiando a **285** NNA, del 100% de las atenciones brindadas **58%** fueron para niñas.

B. Registro de Atenciones				
	Expediente	Masculino	Femenino	Total
B1. No de atenciones sin apertura de expediente		203	383	586
B2. No. NNA con expediente (sin Certificación de Nacimiento)	69	40	29	69
<u>B.3 No. NNA con expediente con certificación de Nacimiento</u>	<u>218</u>	<u>98</u>	<u>120</u>	<u>218</u>
<u>Total de Expedientes /NNA con expediente que recibieron atención</u>	<u>287</u>	<u>138</u>	<u>149</u>	<u>287</u>
No. Atenciones Legales	556	255	301	556
No- Actas Resolutivas por Audiencia	179	76	103	179
No. Actas Resolutivas por Audiencia-Abandono	1	1	0	1
No. Recepción de denuncias	106	54	52	106
No. Denuncias ante el MP	18	6	12	18
No. Derivaciones a otras Instituciones	11	6	5	11
No. de Respuestas o Oficios solicitados (en expediente de NNA)	5	4	1	5
No. Solicitudes Inscripciones Registro Nacional de Personas				0
No. Atenciones Psicológicas	239	105	134	239
No. Atenciones Trabajo Social	285	129	156	285
No. Atenciones Médicas	33	14	19	33
No. Atenciones Pedagógicas				0
No. de Acompañamiento/Traslado/Ayuda Social	76	30	46	76
Otras atenciones que obran en el Expediente de cada NNA	57	30	27	57
Subtotal	1566	710	856	1566
Total de Atenciones	1566	913	1239	2152

Cada atención es brindada según el tipo de vulneración que ha sido reportada al personal multidisciplinario de las oficinas regionales de la DINAF, mismas que se encuentran tipificadas en el Artículo 139 del Código de la Niñez y Adolescencia de Honduras. En el mes de junio del 2019 se atendieron **349** casos de NNA con derechos vulnerados, siendo las Situaciones Especiales las de mayor comisión con un total de **147** casos de NNA registrados, mismas que comprenden las vulneraciones por abuso sexual y las Violaciones Especiales, para ambas vulneraciones de derechos las niñas son las mayores afectadas.

C. Casos atendidos por tipos de Vulneración (Con expediente aperturado)	Expedientes	Niño	Niña	Total
<i>-Situación de Abandono</i>	3	2	1	3
<i>-Insatisfacción de las Necesidades Básicas</i>	37	15	22	37
<i>-Patrimonio Amenazado</i>	1	1	0	1
<i>-Carecen representación Legal</i>	48	26	22	48
<i>-Maltrato Por Omisión</i>	56	29	27	56
<i>-Maltrato Por Supresión</i>	2	1	1	2
<i>-Maltrato Por transgresión</i>	49	24	25	49
<i>-Situaciones Especiales</i>	147	58	89	147
<i>-Adicción a sustancias o expuesto a riesgo de adicción</i>	6	6	0	6
Total de vulneraciones (Con expediente aperturado)	349	162	187	349

Estas atenciones brindadas a NNA con derechos vulnerados permiten aplicar Medidas de protección para asegurar el cumplimiento y la restitución de los derechos de cada NNA, en total en el mes de junio del 2019 se brindaron **327** medidas de protección aplicadas de manera temporal o permanente, de las cuales **162** fueron reintegros familiares (nucleares), garantizando así el derecho de cada NNA a crecer en un núcleo familiar.

D. Medidas de Protección (Con expediente aperturado)	Expedientes	Niño	Niña	Total
Reintegro Familiar (Nuclear)	162	72	90	162
Reintegro Familiar (Extendido)	45	17	28	45
Ingreso a Familia Protección Temporal	3	0	3	3
Ingreso a Institución a Centro de Protección Temporal	117	58	59	117
Total de Medidas de protección (sin ingresos a centro de Paso)	327	147	180	327

2. Instituciones de cuidado residencial monitoreadas en la calidad de la atención a NNA.

A-B-C) M&E a Instituciones Residenciales de Cuidado Alternativo/Centros de Paso/ Centros de Cuidado Diurnos /Recorridos (Operativos) de Calle	No. IRCA	Niños	Niñas	Total
A.1 Convenios y/o contratos con instituciones y/o Organizaciones Cuidado Alternativo temporal IRCA	5			0
A.2 Número de Informes de Monitoreo/Supervisiones en atención de denuncias a Instituciones y/o Organizaciones de Cuidado Alternativo temporal (Incluye centros de Paso)	5	70	51	121
A.3 Número de Seguimientos a IRCA (con plan de mejoras)	4			0
A.4 Convenios y/o contratos con instituciones y/o Organizaciones Cuidado Alternativo temporal suscritos con centros de Paso	4			0
A.6 Número de Visitas de Seguimientos a IRCA y/o Centros de Pasos por compromisos por Convenio de Cooperación (FIDEICOMISO)	7	44	41	85
B.1 No. de Informes de Centros de Cuidado diurno Municipales Monitoreados				0
B.2 Seguimientos a Centro de Cuidado Diurno				0
C.1 Número de recorridos (Operativo) de calle y cantidad de abordajes	14	8	7	15

Otra medida de protección para NNA con derechos vulnerados es brindarles acogida a través de otras formas de cuidado alternativo, para lo cual se realizan acciones de Evaluación y Monitoreo de Instituciones Residenciales de Cuidado Alternativo (IRCA) que prestan atención a NNA. En el mes de junio del 2019 se realizaron **5** Informes de Supervisión y Monitoreo a Organizaciones que prestan servicios de cuidado alternativo, beneficiando a más de **121** NNA con derechos vulnerados, de esta manera la DINAF brinda acompañamiento a las ONGD's para asegurar la mejora continua de los servicios que ofrecen, basados en el Interés Superior del Niño.

El Estado de Honduras a través de la DINAF sostiene convenios financieros con IRCAS para asegurar que los NNA que se encuentran en estas instituciones puedan vivir en condiciones dignas y satisfacer sus necesidades básicas, estos convenios son celebrados con diferentes instituciones, en total, en el segundo trimestre del 2019 se realizaron monitoreos a **7** IRCAS las cuales benefician a **85** NNA.

3. Atenciones brindadas a solicitud de niñas y adolescentes en el módulo de Ciudad Mujer.

Modulo Atención Adolescentes	San Pedro Sula	Kennedy	Choloma	TOTALES
Usuarías atendidas	439	263	149	851
Atenciones brindadas	722	308	203	1233
Charlas brindadas por el personal	1	13	0	14
Usuarías que recibieron charlas	128	120	0	248

A través del Módulo de Atención para Adolescentes ubicados en cada centro de Ciudad Mujer en las ciudades de Tegucigalpa, San Pedro Sula y Choloma fueron atendidas en el mes de junio del 2019 a **851** Adolescentes siendo el módulo que obtuvo mayor registro el que se encuentra ubicado en la ciudad de San Pedro Sula con un total de **439** Adolescentes atendidas. Las usuarias reciben en promedio dos atenciones por demanda espontánea para lo cual en el segundo trimestre del 2019 se reflejaron un total de **1233** atenciones a Adolescentes.

De igual manera el personal de la DINAF que labora en cada módulo realizó diferentes charlas informativas registrando en el mes de junio del 2019 **14** charlas, las cuales beneficiaron a **248** Adolescentes.

4. Talleres brindados a través de las Oficinas Regionales

Como parte de la labor de la DINAF para la prevención de la vulneración de derechos a NNA, las seis oficinas regionales brindaron talleres con diferentes temáticas para lo cual se desarrollaron **19** talleres en el mes de junio beneficiando a **699** usuarios.

REGIONAL	N° TALLERES	BENEFICIARIOS		
		MASCULINO	FEMENINO	TOTAL
ATLANTICA	4	21	34	55
OCCIDENTE	3	13	19	32
NORTE	0	0	0	0
SUR	3	20	110	130
CENTRO ORIENTE	7	192	210	402
CENTRO	2	45	35	80
TOTALES	19	291	408	699